



CLIO

Revista Cuatrimestre de la Academia Dominicana de la Historia

EDICION A CARGO DE LA COMISION DE PUBLICACIONES

ACOGIDA A LA FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRAFICA .

Año XXII

Ciudad Trujillo, República Dominicana Enero-Abril de 1954

Núm. 98

Breves Notas Históricas

Por M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA

Entre los hombres que prestaron servicios eminentes a la causa de la Independencia dominicana, el que murió más viejo fué el general José María Cabral, héroe de Santomé y La Canela: 80 años. El que murió más joven fué Eugenio Perdomo. Cuando su martirio en Santiago de los Caballeros, el 17 de abril de 1863, contaba tan sólo 27 años. Duarte murió de 63; Sánchez, al ser inmolado en aras de la Patria, tenía 44; Mella murió de 47; Pedro Alejandrino Pina de 49; José María Imbert de 46; Juan Isidro Pérez de 51; Luperón de 58; Espaillat de 55; Santiago Rodríguez de 70.

Cuando rueron fusilados, víctimas de las pasiones políticas, José Joaquín Puello tenía 39 años; su hermano Gabino 32; Duvergé 48; Pepillo Salcedo 48; y Tomás de la Concha 41.

Santana murió de 63 años.

Ninguna de las ciudades dominicanas fundadas por los españoles se halla en el sitio donde originalmente fué erigida, empezando por la capital, establecida en la margen oriental del río Ozama en 1498, con el nombre de Santo Domingo, ahora Ciudad Trujillo, que en el 1502 fué trasladada a la margen occidental del mismo río. Se ha dicho que su primer nombre fué Nueva Isabela; pero ésto no está probado. Las primitivas Santiago de los Caballeros y La Vega fueron destruídas por un terremoto el 2 de diciembre de 1562 y trasladadas respectivamente del sitio de Jacagua y del después llamado Las Temblade-

ras a los lugares donde respectivamente se hallan. La ciudad de Azua, hoy a orillas del río Vía, fué fundada en 1504 a unas dos leguas de donde ahora se encuentra y destruída por un terremoto en 1751. Sus pobladores se dispersaron por San Juan y Neyba y los que quedaron y salieron de los conucos del monte se reunieron junto al Vía lentamente. Al principio se le llamó Compostela, nombre que se cambió por el de Azua, que era como los indios designaban ese sitio. Este mismo terremoto destruyó la primitiva ciudad del Seybo, que se hallaba unas leguas al norte de donde en la actualidad se levanta. También Higüey fué trasladada de su sitio primitivo al que ahora ocupa. En opinión del doctor Vetilio Alfau Durán el cambio de sitio se operó en el gobierno de los Padres Jerónimos.

De todas las ciudades dominicanas la que más ha sufrido es Santiago. Destruída, primero, por un terremoto, en 1562; incendiada, por los haitianos, en 1805; destruída por otro terremoto en 1842; incendiada por los propios dominicanos, durante la guerra de la Restauración, en 1863. En cada ocasión ha surgido de nuevo por el pujante esfuerzo de sus hijos. Azua, destruída por el terremoto de 1751, fué incendiada por Petion, obedeciendo órdenes de Dessalines, en 1805; fué incendiada igualmente en 1844 por el Presidente de Haití Charles Herard (Riviere); y en 1849 por el Presidente de Haití Faustin Soulouque. También sus abnegados hijos la reconstruyeron en cada ocasión en que fué víctima propiciatoria de nuestra independencia. Monte Cristi lo fué por Dessalines en 1805, lo mismo que La Vega, Cotuí, San

Francisco de Macorís, San José de las Matas y Moca. Puerto Plata fué incendiada por las tropas españolas en 1863.

El populoso barrio de Villa Francisca en Ciudad Trujillo se llama así porque en la mayor parte de su extensión era una estancia que, con el andar de los años, pasó a ser propiedad de don Manuel de Jesús Galván, el famoso autor de "Enriquillo", quien le dió ese nombre, en homenaje a su primera esposa, doña Francisca Velázquez, matrona de inolvidable recuerdo, que fué por sus grandes virtudes, gala de la sociedad dominicana. Mediante sucesivos trasposos Villa Francisca fué adquirida por los señores Juan Alejandro Ibarra y Henry H. Gossling, quienes, en la primera década de este siglo, durante el Gobierno de Cáceres, decidieron, previo acuerdo con el Ayuntamiento, fomentar allí un ensanche, conservando el nombre que don Manuel de Jesús Galván le había dado a su estancia.

Todos los años, el 9 de marzo, natalicio de doña Francisca Velázquez de Galván, se celebraba en Villa Francisca, la residencia señorial de los Galván-Velázquez, una fiesta muy lucida.

El primer buque de guerra dominicano de vapor fué el "Presidente", adquirido por el Gobierno de Heureaux en Inglaterra en 1889. Oficialmente se le denominaba "Vapor de guerra"; pero después se le llamó impropriamente "crucero", cuando en realidad era un antiguo yate, reformado, para convertirlo en unidad de guerra. Su porte era de 389 toneladas de registro y una máquina de fuerza de 99 caballos; estaba armado con dos cañones de tiro rápido, sistema Canet, de 47 m., un cañón sistema Whitworth de 80 m. y un cañón revólver sistema Hecth-kiss de 37 y 47 fusiles Remington. Su dotación, incluyendo oficialidad, clases y marinos, era de 67 plazas.

Estuvo en servicio hasta 1905, año en el cual, durante el Gobierno de Morales, se le mandó a Newportnws (EE. UU.) para ser reparado, lo cual no fué posible a causa de su vetustez. Entonces se le vendió como hierro viejo.

En ese buque fué llevado a Azua el general Eugenio Generoso Marchena cuando se le fusiló por orden del Presidente Heureaux en el sitio de La Clavelina la madrugada del 22 de diciembre de 1893.

Quien como agente del Gobierno había compra-

do ese barco fué el mismo general Marchena, que desde 1891 se había separado de Heureaux a consecuencia de la desastrosa administración de éste.

El origen de que tantos dominicanos de la provincia de Samaná tengan apellidos ingleses es el siguiente: En el año de 1824, hallándose ocupado Santo Domingo por Haití y queriendo el Presidente Boyer aumentar en nuestro país la población de raza africana, envió a los Estados Unidos a J. Granville para gestionar, de acuerdo con algunas asociaciones benéficas norteamericanas, la inmigración de personas de color que quisieran venir a disfrutar de los derechos civiles y políticos que les ofrecía Haití y de que carecían en los Estados Unidos. Vino una buena cantidad de familias, que se establecieron en diversas comarcas, principalmente en esta capital y Samaná. A su llegada a esta ciudad se les dió una concesión para establecer una iglesia metodista en el antiguo monasterio de San Francisco. A pesar de la triste condición a que se hallaban sujetos en los Estados Unidos, muchos, la mayor parte de los que habían sido establecidos en diferentes lugares del país, prefirieron volver allá. En la capital se quedaron bastantes. En Samaná todos, sin duda porque se hallaban más alejados de la autoridad haitiana.

Cuando el movimiento de liberación de 1844 ellos hicieron suya la causa dominicana y no pocos derramaron su sangre en defensa de nuestra independencia.

Muchos de ellos han ocupado puestos de importancia en el Gobierno. Algunos se hicieron muy notables en las guerras civiles de otras épocas, en las cuales actuaron como jefes militares.

De las Antillas Mayores la única que conserva el nombre con que se le conoce desde los días de la conquista y colonización es Jamaica. La actual isla de Santo Domingo se nominaba La Española; a la isla de Cuba le llamó Colón isla Juana, en honor de la princesa doña Juana de Castilla que después fué la reina doña Juana la Loca; más tarde a toda la isla se le llamó La Habana; el nombre de la actual Puerto Rico era isla de San Juan Bautista y el de su capital Puerto Rico, al revés de lo que es ahora.

Durante los primeros diez años de la República Dominicana, las dos Cámaras que componían el Poder Legislativo eran llamadas, de acuerdo con la



Constitución de San Cristóbal, "Consejo Conservador", equipolente a lo que es hoy el Senado, y "Tribunado", a lo que es la Cámara de Diputados. En vez de senadores se decía "consejeros conservadores", y, en vez de diputados, "tribunos".

En la primera reforma constitucional del 1854 la expresión "Tribunado" se cambió por la de "Cámara de Representantes". Después se dijo siempre "Cámara de Diputados", como es en la actualidad.

El barrio residencial de GASCUE tiene este nombre porque la extensión de tierra donde se halla ubicado perteneció en siglos pasados al señor don Francisco Gascue y Olaiz, quien era natural de Vera, en Navarra, España.

Este señor Gascue fué Contador de la Real Hacienda en 1755-1788. Por sucesivas mutaciones de propiedad el terreno pasó a manos de don Francisco Saviñón y finalmente de don Pedro Antonio Llubes, quien decidió levantar ahí un barrio residencial, mediante parcelación y venta de solares, en la primera década de este siglo, en el Gobierno de Cáceres y con la ayuda de éste. Para esos días el sitio de Gascue era una estancia y casa-quinta y se llamaba "La Aguedita", nombre de una respetable matrona de la familia; pero el público seguía nominándole Gascue.

Ahora se conoce con este nombre no sólo el sitio que originalmente lo tuvo, sino los que forman las urbanizaciones "Ensanche Lugo" y "La Primavera".

El primer arzobispo de Santo Domingo de nacionalidad dominicana, bajo la República Dominicana, fué el doctor don Tomás de Portes e Infante, natural de Santiago de los Caballeros. Eso es muy sabido. Lo que tal vez no recuerden muchos es que el doctor Elías Rodríguez, que fué nombrado obispo *in partibus infidelibus* de Flaviópolis por Su Santidad Pío IX, con derecho de sucesión del doctor Portes e Infante, murió antes que éste y la Iglesia Dominicana, al fallecer el señor Portes e Infante, quedó acéfala.

En fecha 23 de marzo de 1860 el mismo Pontífice preconizó arzobispo de Santo Domingo al doctor

Antonio Cerezano, ilustrado sacerdote dominicano que residía hacía tiempo en Puerto Rico.

El señor Cerezano no llegó a tomar posesión del arzobispado por haber fallecido en Añasco, donde era teniente-cura el mismo año, cuando se disponía a pasar a San Juan para ser consagrado, según ha sido comprobado por el doctor Vetilio Alfau Durán. Era doctor de nuestra Universidad y fué Gobernador Eclesiástico de Puerto Rico.

Cuando el general Cesáreo Guillermo estableció a la caída de Báez, en el año de 1878, un gobierno provisional en la ciudad de Santó Domingo, encabezaba sus decretos así: "Cesáreo Guillermo, General de División del Ejército Nacional y, POR LA VOLUNTAD DE LOS PUEBLOS DEL ESTE Y DEL SUD, Presidente Provisional".

La causa de esta enunciación era que en Santiago se había formado un gobierno presidido por el general Ignacio María González, que se oponía al gobierno provisional de Guillermo. Esto fué así hasta que, en las elecciones llevadas a cabo, fué nominado Presidente de la República el general González, quien no pudo permanecer en ese puesto sino cuarenta días, por haberlo derrocado una revolución encabezada en el Este por el general Cesáreo Guillermo y en el Cibao por el general Ulises Heureaux.

De acuerdo con la Constitución, al ser compelido González a renunciar, pasó a ocupar la Presidencia de la República el Lic. Jacinto de Castro, quien era Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

En los tiempos de la Primera República a los soldados de los batallones de infantería se denominaban "Granaderos" y "Cazadores".

Esa denominación no obedecía a ninguna razón por la función de armas que estaban llamados a cumplir, sino por el tamaño de los hombres. Granaderos eran los soldados de estatura elevada y cazadores los de pequeña estatura. Al ser enrolados en el ejército se asignaban a los hombres en una unidad de granaderos o cazadores según lo que medían.

